

DOCTOR SECURITY S.L. empresa dedicada a la explotación de una plataforma para móviles Smartphone dedicada a la seguridad personal que dispone de tres aplicaciones: **GROUPS**, **HELP ME** y **SMART CONTROL**; ha desarrollado un Sistema de Gestión de Emergencias basado en **ISO 22320** sobre la actividad soportada con la aplicación **HELP ME**.



Avanzado sistema de seguridad personal conectado a una central receptora de alarmas que gestiona emergencias personales (civiles, sanitarias y criminales).

DOCTOR SECURITY S.L. desarrolla esta Política que debe ser entendida por todos los trabajadores/as e implantada a todos los niveles de la organización.

Nuestra Política se fundamenta en nuestro afán de superación, nuestra voluntad de servicio, nuestro compromiso de cooperación y coordinación con otras entidades para que nuestro esfuerzo personal se traduzca en eficacia colectiva en beneficio del usuario/cliente que padece un incidente y deposita en nosotros su confianza para gestionar la ayuda.

La participación del personal es la esencia de la organización, su total compromiso posibilita la utilización de sus habilidades para el beneficio de la organización. Queremos la implicación de todos para poder mejorar en aspectos en los que vuestra aportación es muy importante.

Por todo ello:

- Se ha elaborado el Manual de Gestión de Emergencias para asegurar el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos.
- Se han definido las estructuras de mando y control adecuadas para una eficaz respuesta a emergencias, la información relacionada con la emergencia y necesaria para la respuesta al mismo, facilitando la toma de decisiones.
- Nos comprometemos a mejorar la cooperación y coordinación entre todas las partes implicadas en la respuesta a emergencias.
- La organización se compromete también a proporcionar los recursos necesarios para una prestación del servicio excelente dependiendo del apoyo de todos nuestros empleados/as.
- Involucramos también a nuestros proveedores y empresas subcontratadas en nuestro sistema de gestión de emergencias para una correcta coordinación del servicio.
- Mantenemos comunicación fluida con todas las entidades con las que cooperamos para la prestación del servicio a favor de nuestro usuario/cliente.
- Aseguramos el cumplimiento de la legislación vigente aplicable a nuestra actividad así como los requisitos voluntarios que se suscriban haciéndolos formar parte de su política corporativa.
- Aseguramos dar cumplimiento a nuestras obligaciones de acuerdo a las Condiciones Generales de Uso y Aviso Legal del aplicativo así como respetar los derechos de nuestros usuarios/clientes.
- Comunicamos a todas las personas que trabajan para la organización con el objeto de hacerles conscientes sus obligaciones individuales en materia de gestión de emergencias.